



CIRCUITO ASTURIANO SUP RACE 2019

INDICE

- 1 - CALENDARIO.
- 2 - ÁMBITO GEOGRÁFICO.
- 3 – MODALIDADES Y RECORRIDOS.
- 4 - CATEGORÍAS.
- 5 – PARTICIPANTES.
- 6 – REGLAS DE COMPETICIÓN.
 - 6.1 - Circuito Asturiano de SUP.
 - 6.2 - Organización de un Campeonato.
 - 6.3 - Horario/ Tablón De Anuncios / Resultados.
 - 6.4 - Comité de Competición.
 - 6.5 – Espacio Publicitario.
 - 6.6 - Zona de Salida y Llegada.
 - 6.7 - Ranking del Circuito Asturiano.
- 7 - NORMAS DE COMPETICIÓN.
 - 7.1 Salidas y Llegadas.
 - 7.2 Reglas varias.
- 8.- RECLAMACIONES .
- 9.- REQUISITOS DEL LUGAR DE COMPETICIÓN.
- 10.- CUESTIONES ORGANIZATIVAS.
- 11.- SEGURIDAD.

1 - CALENDARIO.

Las pruebas del Circuito Asturiano en la modalidad de Stand Up Paddle Race, se disputarán según el calendario aprobado por la asamblea de la FSPA tras la aprobación de los distintos proyectos presentados.

2 - ÁMBITO GEOGRÁFICO .

Las pruebas del Circuito Asturiano se podrán disputar en todo el territorio del Principado de Asturias.

3 – MODALIDADES Y RECORRIDOS .

Las modalidades de competición en las que se convocan los campeonatos oficiales de FSPA 2019 son:

1. SUP RACE.

2. CARRERA TÉCNICA. (*Beach RACE – Circuito Boyas*)

RECORRIDOS SUP RACE

A) LARGA DISTANCIA:

- Carreras con una distancia entre 10 y 15 km para categoría de 14'

B) CORTA DISTANCIA:

- Carreras con una distancia entre 6 y 10 km. para la categoría 12',6"

- Carreras con una distancia entre 5 y 8 km. para categoría 11',6"

En las categorías infantiles las distancias serán:

- Sub 10. Máximo 1 km.

- Sub 12. Mínimo 1km Máximo 3 km.

- Sub 14. Mínimo 2km máximo 6km.

- Sub 16 y Sub 18. Mínimo 5 km máximo 10km. (Mismo circuito que la categoría 12',6")

En las pruebas se podrán incorporar elementos mixtos como boyas y porteos a playa para hacer más atractiva la competición. Las pruebas amateur o Popular quedan a criterio del organizador siendo la distancia recomendada entre 4 y 6 km.

RECORRIDOS CARRERA TÉCNICA

1-BEACH RACE

Es un recorrido en zona de playa, diseñado para tener, al menos, una entrada con remonte del rompiente y un retorno de surf. Carreras con una distancia entre 3 y 6 km.

2. CARRERA TÉCNICA (CIRCUITO DE BOYAS) .

Recorrido en circuito de boyas incluyendo porteos y giros cerrados. Carreras con una distancia entre 3 y 6 km.

Compete al Director de Competición la orientación de las boyas, así como el lado de viraje de las mismas y demás decisiones necesarias para el buen desarrollo de la carrera, aunque se intentará que haya una igualdad en el número de giros en las boyas a izquierda y derecha. Éste, si lo desea, puede formar un grupo de competidores expertos y conocedores del emplazamiento con el único fin de asesorarle.

4 – CATEGORÍAS.

Para que una prueba sea aceptada dentro del circuito Asturiano tendrá que contar con las siguientes categorías:

1. **14' MASCULINO Y FEMENINO.**
2. **12'6" MASCULINO Y FEMENINO.**
3. **11' 6" MASCULINO Y FEMENINO .**
4. **SUB 18 MASCULINO Y FEMENINO. Medida de la tabla máximo de 12'6" .**
5. **SUB 16 MIXTO. Medida de tabla máxima 12'6" .**
6. **SUB 14 MIXTO. Medida de tabla máxima 12'6" .**
7. **SUB 12 MIXTO. Medida de tabla máxima 10'6" .**
8. **CARRERA POPULAR (Gestionada por el organizador de la prueba).**

En las categorías inferiores SUB 18/16/14/12 se tomarán los años cumplidos durante el año en curso. Los menores deberán competir única y exclusivamente en su categoría en cada carrera del circuito no pudiendo participar en un grupo de edad diferente al suyo ni doblar participación en un mismo evento.

Dentro de las categorías no se diferenciará en el tipo de construcción de las tablas, por lo que las tablas hinchables no tendrán una categoría independiente puntuable para el ranking final. No obstante queda en manos de los organizadores de los eventos el añadir una categoría de hinchables, o cualquier otra que considere, sin implicar esto que vaya a haber un ranking final del circuito en esa categoría.

5 – PARTICIPANTES

La participación en las diferentes pruebas del circuito Asturiano es abierta. Para puntuar en el Circuito Asturiano (en las pruebas que puntúen para tales), habrá que estar en posesión de la licencia federativa correspondiente. FESURF o autonómicas reconocidas FESURF. Para optar al Campeonato de Asturias SUP Race (ultima prueba) únicamente serán aceptadas las licencias FSPA, no así para el circuito, que es abierto, incluida la puntuación de esta prueba final.

6 – REGLAS DE COMPETICIÓN.

6.1 - Circuito Asturiano de SUP

El Circuito Asturiano de Stand Up Paddle en todas sus modalidades estará coordinado por la FSPA en colaboración directa con los clubes o entidades organizadoras de cada una de las pruebas. Para ello, en cada campeonato estará presente un Delegado de la FSPA o Director Técnico del Circuito que velará para que se cumpla el reglamento y se sigan las directrices que previamente haya establecido la FSPA con el organizador. La organización dispondrá de un Director de Competición que trabajará en coordinación con el Director Técnico del Circuito o director Técnico de la prueba.

6.2 - Organización de un Campeonato.

Para organizar un campeonato del circuito debe presentarse el proyecto ante la FSPA , estar aprobado por escrito por la FSPA y estar situado adecuadamente en el calendario oficial.

6.3 – Horario / Tablón De Anuncios / Resultados.

-El Director de Competición junto con el representante de la FSPA son los únicos autorizados a fijar o alterar el horario, pudiendo consultar al organizador. Cualquier otra fuente no será oficial.

-En el horario de competición deberá figurar la hora prevista, la duración y confirmación de las inscripciones, reunión con competidores y técnicos, inicio y final aproximado de la competición y entrega de premios.

-La hora de comienzo de la jornada de cada campeonato podrá retrasarse pero no adelantarse sobre las anunciadas, salvo acuerdo de todos los participantes involucrados y el Comité de competición.

-El nombre del Director de Competición figurará en el tablón de anuncios de cada prueba y a él se dirigirán todas las reclamaciones.

-Si un competidor abandonase la zona de competición y perdiese su carrera fiándose de cualquier otra fuente se dará por no presentado y no tendrá derecho a reclamar.

-Habrá un tablón de resultados y anuncios en el que se publicará toda la información con la debida antelación.

6.4 - Comité de Competición.

En cada campeonato se constituirá un Comité de Competición que estará formado por los siguientes miembros: Representante de la FSPA, representante de la organización y el Director de Competición.

Dicho comité quedará igualmente constituido ante la falta de alguno de los cargos anteriores o la concurrencia de alguno de ellos en una misma persona, siendo en cualquier caso imprescindible que lo compongan un mínimo de dos personas, de las cuales, una pertenecerá a la FSPA y otra a la organización.

El Comité de Competición se encargará de resolver, en primera instancia, todos aquellos problemas que afecten al desarrollo normal de la prueba.

6.5 – Espacio Publicitario.

La organización reservará un espacio publicitario para los patrocinadores propios de la FSPA.

6.6 - Zona de Salida y Llegada.

- La zona de salida y llegada estará debidamente señalizada con banderas que se clavarán en la arena o arco-Meta . Según cada prueba, si la salida o la llegada, fueran en el agua, debe de haber 2 boyas delimitando la meta.

- Deberá estar totalmente libre de practicantes de surf y de bañistas en el momento de comenzar cada prueba y durante el recorrido.

- La Organización del campeonato será directamente responsable de tener libre la zona de salida y llegada.

6.7 - Ranking del Circuito Asturiano .

El número de pruebas mínimo que puntuarán en el Circuito será 2 pruebas. Siendo una de ellas y la final, la prueba Campeonato de Asturias de Race organizada por la FSPA que puntuará con coeficiente de 1,5.

Habrá una clasificación independiente para cada una de las modalidades y categorías (larga distancia, Corta y técnica).

REPARTO DE PUNTOS

Se registrarán por posición tal y como se indica en la tabla del Anexo I (Ranking points). RANKING POINTS Posición Puntos .

Posición/puntos

1/ 1000

2 / 860

3 / 730

4 / 670

5 / 610

6 / 583

7 / 555

8 / 528

9 / 500

10/ 488

11/ 475

12/ 462

13/ 450

14/ 438

15/ 425

16/ 413

17/ 400

18/ 395

19/ 390

20/ 385

21 y Sigüientes -5 puntos cada posición

En La última prueba Campeonato de Asturias SUP Race FSPA los puntos sumados serán el resultado de multiplicar los puntos de la tabla Anexo I (Ranking points) por 1,5 unidades.

7 - NORMAS DE COMPETICIÓN

7.1- salidas y llegadas.

- *Las salidas de las distintas categorías estarán diferenciadas.*
- *Las mangas comenzarán con un golpe de sonido de un instrumento tipo claxon, sirena o silbato.*
- *Las líneas de salida y llegada deben ser designadas por dos boyas/marcadores.*
- *Las carreras pueden iniciarse indistintamente desde el agua o desde la arena.*
- *En el caso de llegadas fuera del agua, la línea de meta se situará a una distancia mínima de 10 m y un máximo de 40 m de la orilla.*
- *Los competidores que crucen la línea de salida antes de que el juez dé la señal correspondiente serán avisados una vez, y eliminados en el caso de que hiciesen una segunda salida falsa.*

- *En caso de salidas desde la arena, el competidor podrá dar cinco (5) paladas máximo en posición de rodillas antes de ponerse de pie.*
- *En caso de salidas desde el agua, los competidores esperarán a que el director dé la salida situados de rodillas o sentados sobre la tabla, según decida el director de carrera, pudiendo dar un máximo de cinco paladas antes de posicionarse de pie.*
- *La punta de la tabla que cruza la línea de meta será el elemento determinante para establecer las posiciones de los competidores para llegadas en el agua.*
- *Las metas situadas fuera del agua se realizarán con el remo en la mano, pudiéndose dejar la tabla en la orilla para correr hacia la línea de llegada, determinando la llegada el cuerpo del competidor.*
- *Entre la reunión de competidores y el inicio de la carrera debe transcurrir un mínimo de 30 min para dar tiempo a los competidores para un correcto calentamiento.*

7.2- Reglas varias.

- *Los competidores deben mantenerse de pie todo el tiempo mientras reman. Para lograr esto se aplicará la regla de "cinco (5) remadas" para mantener la continuidad. Esto significa que, si te caes debido a las condiciones, podrás remar hasta cinco (5) veces sobre tus rodillas antes de ponerte en pie. Esta regla tiene como objetivo evitar que un competidor pueda tomar ventaja. Cada competidor debe completar el recorrido de pie sobre su tabla. La penalización sería de 1 minuto. En el caso de que el competidor quebrante de forma reiterada durante la carrera o reme de rodillas durante un periodo largo de tiempo, este podrá ser penalizado con la descalificación.*
- *El drafting no estará permitido entre distintas categorías. La categoría masculina no podrá hacer drafting a categorías femeninas al igual que la categoría femenina no podrá realizar drafting a categorías masculinas.*
- *Para que los competidores puedan identificarse entre sí, los riders de las diferentes categorías irán identificadas con un color de fondo en el dorsal que distinga entre las mismas, siendo mixto los colores de dichos dorsales.*
- *El uso del leash será obligatorio en todas las carreras.*
- *Los competidores deben seguir el recorrido marcado por la organización en el mapa, y por la boyas en el agua, para poder ser vigilados por los jueces y los equipos de ayuda o rescate.*
- *El giro incorrecto en una boya, o no paso por dicha, será advertido por los jueces al competidor para su correcto paso. Si el competidor, después de ser advertido de su error, insiste en no corregirlo, será descalificado de la carrera, perdiendo opción a puntuar en dicha prueba. Si el giro incorrecto en una boya, o no paso por dicha, no es advertido por los jueces, pero es grabado por otro competidor y/o jueces/público desde el agua o tierra, será estudiado por el Comité de Competición y resolverá una vez finalizada la carrera si la toma es real y si se identifica correctamente al competidor por el dorsal, vestimenta y/o la tabla.*
- *El único accesorio para impulsarse sobre la tabla será el remo.*
- *Se utilizará remo de una sola pala.*
- *No se permiten tablas con diseños de doble cuerpo.*
- *Están permitidos los trajes de goma o neopreno y los sombreros/gorras.*
- *Podrá requerirse que los competidores lleven puesto un distintivo oficial, un chaleco de carrera y/o número de carrera en el brazo, que debe permanecer en el individuo durante todo el recorrido. Ningún competidor se registrará como clasificado a menos que lleve lo requerido por la organización del evento.*

- *No se permitirán conductas antideportivas, específicamente bloqueos.*
- *Enarbolar el remo, agitarlo o utilizarlo de manera que los Jueces lo consideren peligroso o agravante para los demás riders es causa de penalización.*
- *Los oficiales de la carrera tendrán la autoridad final y definitiva para eliminar un competidor si se considera que éste se encuentra físicamente incapacitado para continuar la carrera sin riesgo de lesión.*
- *El “coaching” esta prohibido durante la carrera. Ningún entrenador/a, padre, madre o tutor/a podrá remar paralelo o entrar en la zona de carrera mientras la misma se esté efectuando. En el caso de que esto sucediese se le daría un aviso. En caso de que siguiese haciéndolo el participante sería descalificado.*
- *En la entrada a la boya tiene prioridad la primera persona en comenzar a hacer el viraje. En el caso en el que entren a la vez la prioridad la tendrá la persona que esté en la parte interior. En el caso de no respetarlo será descalificación directa.*

8.- RECLAMACIONES

Las reclamaciones o protestas deberán hacerse por escrito y entregarse al Director de Carrera en un plazo máximo de quince minutos después del anuncio de los resultados extraoficiales. Todas las decisiones del Director de Competición serán inapelables.

9.- REQUISITOS DEL LUGAR DE COMPETICIÓN.

En el lugar de competición es necesario que existan los elementos siguientes:

- *Los jueces estarán colocados de forma que puedan ver la salida y la llegada de los competidores con total libertad. Será el Director Técnico de competición quien tenga la última palabra sobre la ubicación de los mismos.*
- *Dado el tamaño del material de SUP, la organización debe intentar facilitar un sitio para el aparcamiento de los vehículos competidores y personal de la organización.*

10.- CUESTIONES ORGANIZATIVAS

Los organizadores de una prueba tendrán que pedir los permisos correspondientes, y contar con el seguro de RC y hacérselo llegar a la FSPA en un máximo de 15 días previos al evento. De no ser así, la FSPA se reserva el derecho de no aceptar la prueba dentro del circuito. Los organizadores de la prueba deberán informar sobre los recorridos y las distancias de los mismos un mes previo al evento y tener previstos recorridos alternativos en función de las inclemencias del tiempo u otros imprevistos. Estos recorridos alternativos deberán también ser presentados con suficiente antelación.

11.- SEGURIDAD

- El uso del leash será OBLIGATORIO en TODAS las pruebas, modalidades, categorías y distancias. Siendo recomendable el uso de chalecos salvavidas y cualquier otro elemento de seguridad adicional que se considere oportuno como cascos, chalecos de impacto etc .

MUY IMPORTANTE:

- Las pruebas del circuito Asturiano de SUP Race deberán contar con un mínimo de una embarcación de apoyo a motor con eslora y capacidad suficiente para recoger a uno o varios deportistas y sus tablas y con emisora vhf y al

menos otra embarcación de apoyo que podrá ser moto de agua , neumática, Kayak, etc. Y también dotada de medio de comunicación (emisora VHF o teléfono móvil, etc).

- Sin perjuicio de otras embarcaciones adicionales que en función del número de participantes nos exijan las distancias autoridades correspondientes (Capitanía Marítima , Puertos del Estado , Ayuntamientos , Confederación Hidrográfica, etc...)

En aguas abiertas Capitanía Marítima deberá estar informada del recorrido de la prueba. La organización deberá tener un botiquín de primeros auxilios y un protocolo de actuación para resolver cualquier emergencia.

TABLA DEL ANEXO I (RANKING POINTS).

Posición/puntos

1/ 1000

2 / 860

3 / 730

4 / 670

5 / 610

6 / 583

7 / 555

8 / 528

9 / 500

10/ 488

11/ 475

12/ 462

13/ 450

14/ 438

15/ 425

16/ 413

17/ 400

18/ 395

19/ 390

20/ 385

21 y Sigüientes -5 puntos cada posición